

## La Importancia del Bienestar Animal en Europa y España

### Carlos Escribano Mora

Director General de Recursos Agrícolas y Ganaderos  
Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino



**El bienestar de los animales es una cuestión compleja en la que intervienen conceptos éticos, sociales y culturales sobre el trato a los animales, pero también comprende aspectos científicos y económicos.**

**Por una parte hay que destacar el interés creciente por parte de los consumidores y ciudadanos de todo el mundo respecto al empleo de los animales por parte del hombre, en especial en los países desarrollados.**

Se debe evitar cualquier sufrimiento innecesario de los animales y se debe buscar un nivel de protección adecuado. La protección de los animales es una preocupación compartida por todos los ganaderos, para los que garantizar un nivel adecuado de bienestar animal es un aspecto prioritario.

El Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino ha impulsado en los últimos años una serie de actuaciones para la mejora de las condiciones de protección de los animales. En este sentido hay que destacar la aprobación de la ley 32/2007 para el cuidado de los animales en su explotación, transporte, experimentación y sacrificio, y la realización de diversos estudios enmarcados dentro del plan de estudios del departamento, que se han promovido para evaluar las condiciones de bienestar animal en el transporte de ganado bovino y porcino, para mejorar la protección de los animales en el mo-

mento de su sacrificio en mataderos y estudiar la repercusión en la calidad del producto y para la identificación de indicadores de bienestar animal en pollos y conejos.

Por su parte, y aunque en la actualidad la Unión Europea (UE) está a la vanguardia en la protección y el bienestar animal, hay que destacar que desde otras organizaciones internacionales se han promovido iniciativas relativas al bienestar animal. Destacan por su importancia el Consejo de Europa (cuyos Convenios, Acuerdos y Recomendaciones, en algunas ocasiones abarcan especies o producciones en las que no existe normativa de la UE), la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) que ha incluido en su código sanitario de animales terrestres capítulos dedicados al bienestar animal en el transporte por tierra, transporte marítimo y por aire y la Organización de las Naciones Unidas, que recientemente ha comenzado a trabajar en un proyecto de Declaración Universal de Bienestar Animal.

Para debatir todos estos aspectos se celebra el "Primer encuentro internacional sobre protección y bienestar animal en la producción pecuaria", se trata de un momento de especial relevancia, ya que está en debate en el seno del Consejo de Ministros de la Unión Europea una propuesta de reglamento relativo a la protección de animales en el momento de la matanza, y probablemente asistamos en las próximas semanas a la presentación de una propuesta de modificación de la reglamentación del Consejo en lo referente al bienestar de los animales en el transporte. Asimismo, es previsible que próximamente se presenten informes de la Comisión sobre establecimiento de normas o etiquetados específicos para diferenciar las producciones en las que los niveles de protección animal sean superiores a los establecidos por la normativa general.

Este encuentro constituirá un importante foro en el que se reunirán participantes de diversa procedencia. No sólo estarán presentes participantes de la Administración Central y de Comunidades Autónomas, sino que contará también con autoridades en la materia procedentes de Estados Unidos y de las instituciones comunitarias (EFSA, FVO, SANCO), participando también representantes de centros de investigación y universidades, que comentarán los principales avances científicos en la protección animal. Asimismo está prevista la presencia de ONGs que trabajan para la mejora de las condiciones de bienestar de los animales y de represen-

tantes de las distintas organizaciones agrarias y sectoriales, de manera que tendremos una representación amplia con participación de todos los colectivos que están relacionados de alguna manera con la protección de los animales. Se van a afrontar un amplio abanico de temas, desde los principios científicos de la protección y bienestar animal hasta sus implicaciones económicas, planteándose grupos de trabajo concretos para la problemática en relación a las principales especies productivas, al transporte de los animales y a su sacrificio. El elevado nivel de la participación va a asegurar el interés de las conclusiones que se obtengan sobre los diferentes temas a tratar, y va a permitir avanzar en la problemática búsqueda de indicadores apropiados para la correcta evaluación del bienestar animal.

De manera resumida se pueden destacar los siguientes asuntos que pueden resultar de especial interés:

- Resultados de los estudios científicos realizados en esta materia y conclusiones. La participación de representantes de diferentes universidades y centros de investigación permitirá conocer cuales son las líneas en las que se centra la investigación y los últimos avances en la materia.
- Próximas iniciativas de proyectos normativas recientemente planteadas o que pueden plantearse a nivel de las diferentes organizaciones internacionales. Como ya se ha comentado no solo a nivel de la UE se trabaja en esta materia, la OIE estará representada en el encuentro y tendrá la ocasión de explicar sus iniciativas.
- Opinión de los distintos sectores representados y ONGs que trabajan sobre el terreno sobre las principales cuestiones relacionadas con el bienestar animal. Los aspectos específicos relativos al bienestar en granja de las distintas especies, al transporte y al sacrificio contarán con grupos de trabajo en los que se podrán discutir sobre estas materias.
- Avances en la búsqueda de Indicadores estandarizados de bienestar animal. Se trata de uno de los objetivos del plan de acción comunitario sobre protección y bienestar de los animales 2006-2010 de la Comisión Europea.
- Costes relacionados con el mantenimiento de los estándares superiores en bienestar animal en la Unión Europea en relación con Terceros países y su repercusión en el precio de los productos.